

PROCESO ELECTORAL 2026
FEDERACIÓN CANARIA DE HOCKEY**ASUNTO:****CERTIFICADO LISTADO PRECENSAL Y COMPETICIONES**

D^a Nayra Rodríguez Reyes, secretaria de la Federación Canaria de Hockey, con sede en la calle León y Castillo, 26 – 3º - 17 de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Que a los efectos de lo previsto en la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004),

CERTIFICA

1º) Que por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Hockey, adoptado en fecha 18 de agosto de 2026, se aprobó el listado precensal por estamentos (listado precensal de deportistas, de clubes, de técnicos-entrenadores y de jueces-árbitros), de las personas físicas y jurídicas con derecho a estar incluidos en el censo electoral, por contar con los requisitos previstos en la Orden reguladora de los procesos electorales (licencia en vigor en las dos temporadas y participación en competiciones o actividades oficiales de esta Federación) y se aprobó la relación de las competiciones o actividades oficiales computables para su elaboración.

Se adjunta el listado precensal por estamentos (ANEXO I) y la relación de las competiciones oficiales (ANEXO II).

2º) Que conforme a lo dispuesto en el artículo 8.5.b) de la referida Orden reguladora de los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias, el listado precensal por estamentos se publicará en la página web de la Federación Canaria de Hockey www.fcanh.es y en el tablón de anuncios de la Federación Canaria de Hockey situada en la calle León y Castillo, 26 – 3º - 17, durante 15 días, desde el día 18 de agosto hasta el día 2 de septiembre de 2026, pudiendo los interesados presentar reclamaciones por errores u omisiones, mediante escrito, que deberá ser remitido por correo electrónico de la Federación Canaria de Hockey o directamente ante el registro de entrada de la Federación Canaria.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, firmo el presente certificado que consta de 3 folios (incluidos los anexos), en Las Palmas de Gran Canaria a 18 de agosto de 2026.

Fdo.:

D^a Nayra Rodríguez Reyes

Secretaria de la Federación Canaria de Hockey

